

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"PRISMAHOLDING CIA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y cinco días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las 09:00 horas de la mañana, en el domicilio de la compañía PRISMAHOLDING CIA. LTDA ubicado en la calle Baltazara de Calderón 3-76 y Gran Colombia, segundo piso, habiendo sido previamente convocados por escrito se reúnen: MARÍA VERÓNICA CRESPO JARAMILLO Y MARTÍN ANDRÉS LEÓN CRESPO; quienes representan la totalidad del capital Social de la compañía y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios. La Junta se ha reunido con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y de ser el caso aprobación del Informe de Labores de la Presidencia correspondiente al año 2012.
2. Lectura y de ser el caso aprobación del Balance General y del Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2012.
3. Redacción y aprobación del Acta de la Junta General.

Preside la sesión la Sra. María Verónica Crespo Jaramillo en su calidad de presidente de la compañía y actúa como secretario el vicepresidente señor Martín Andrés León Crespo.

1.- CONOCIMIENTO Y DE SER EL CASO APROBACIÓN DEL INFORME DE LABORES DE LA PRESIDENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.

Dando paso al primer punto del orden del día, la Sra. María Verónica Crespo Jaramillo da lectura de su informe de labores como Presidente y explica que durante el ejercicio económico correspondiente al año 2012 la empresa no pudo realizar ninguna actividad relacionada con su Objeto Social. Por otra parte informa que se ha cumplido con las obligaciones tributarias que la ley establece así como también se ha cumplido con la obligación de llevar todos los libros y controles societarios y contables de Ley. Luego de las deliberaciones el informe es aprobado por unanimidad por los Socios.

2.-CONOCIMIENTO Y DE SER EL CASO APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.

La Junta luego de conocer los informes financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012, esto es el Balance General y el Estado de Resultados; por unanimidad aprueba dichos informes financieros.

3.- REDACCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL.

Sin otro tema que tratar y siendo las 9:55 horas, se concede un momento de receso para que el Secretario proceda a la redacción del Acta correspondiente. Reinstalada la sesión y luego de dar lectura del documento se lo aprueba por unanimidad. Siendo las 10:15 horas la Sra. Presidenta declara clausurada la sesión. Firman la Presidente y Vicepresidente.



María Verónica Crespo Jaramillo.
PRESIDENTE



Martín Andrés León Crespo.
VICEPRESIDENTE